

Parte de prensa N° 17

Salta, jueves 25 de enero de 2018

## **“Tenemos que profundizar un camino irreversible hacia el desarrollo productivo con inclusión social”**

Asumieron dos nuevos secretarios en el Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable. El Gobernador reiteró la necesidad de restituir la equidad estructural al norte argentino. ([Leer Más](#))

<https://www.youtube.com/watch?v=gGrUVCGB258>

## **Provincia y Nación avanzan en la implementación del Programa de Convergencia Fiscal**

El Gabinete provincial y el secretario de Provincias Alejandro Caldarelli, junto a su equipo, analizaron las medidas que Salta tomó al respecto. También se trabajó sobre inversiones del BID. ([Leer Más](#))

<https://www.youtube.com/watch?v=Wov1mz-Ko9o>

## **El Gobierno coordina la incorporación de Salta al programa País Digital**

La ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable se reunió con el Secretario de Simplificación Productiva de la Nación para coordinar las acciones necesarias para que las empresas de la provincia puedan realizar trámites a distancia. ([Leer Más](#))

## **Exitoso reimplante de brazo a una niña de Tartagal quien sufrió un accidente**

La menor pertenece a la comunidad originaria de Zanja Honda y fue intervenida en el hospital público Materno Infantil, donde un equipo de cirugía plástica y reconstructiva efectuó las tareas médicas. ([Leer Más](#))

## **En Rosario de la Frontera se realizó una cirugía traumatológica de columna cervical**

Es la primera cirugía de ese tipo que se realiza en el hospital del sur provincial. "El Estado continúa garantizando a todos los salteños, igual calidad de vida con iguales servicios, independientemente del lugar donde residan", señaló el ministro Mascarello. ([Leer Más](#))

<https://www.youtube.com/watch?v=FkcSVrSamzQ>

## La ministra Paula Bibini recibió a directivos de la Unión Industrial de Salta

La titular de la cartera de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable evaluó junto a los referentes industriales la actualidad del sector y diagramaron una agenda de trabajo conjunta para este año. [\(Leer Más\)](#)

## Familias de Luracatao tendrán electricidad mediante energía solar

Está destinado a resolver de los pobladores rurales que carecen del servicio por estar ubicados en zonas lejanas de los centros urbanos o de difícil acceso. [\(Leer Más\)](#)

## “Verano en igualdad” propuso la inclusión de la perspectiva de género en todos los ámbitos

Este ciclo de capacitación organizado por el Ministerio de Gobierno tuvo como objetivo analizar prácticas sociales y desnaturalizar situaciones que invisibilizan la violencia contra las mujeres. [\(Leer Más\)](#)

## Primera Infancia realiza acompañamiento hospitalario en el norte provincial

Las acciones comprenden asesoramiento a las familias, guía en la realización de trámites médicos, atención complementaria durante la internación hospitalaria y talleres de capacitación en prevención y alerta de síntomas. [\(Leer Más\)](#)

## Asesoramiento jurídico gratuito y capacitación sobre gestión de conflictos en Metán

El Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia organizó ambas actividades que mañana estarán a cargo de profesionales de diferentes áreas. [\(Leer Más\)](#)

## Provincia y el programa Siria analizan avanzar con cursos de idioma para refugiados

Salta es una de las provincias con más trámites ingresados de personas interesadas en vivir aquí. Hubo una reunión de organismos provinciales con Migraciones. [\(Leer Más\)](#)

## Cambios en el Registro Civil de Orán para mejorar la atención

Habrán modificaciones en el sistema de pago de los trámites y en la reserva de turnos que se podrá hacer on line desde [www.registrocivilsalta.gov.ar](http://www.registrocivilsalta.gov.ar) o llamando al 148. Los cambios se instrumentarán próximamente. [\(Leer Más\)](#)

## Provincia y Nación definen acciones para promover la implementación de Energías Limpias

El trabajo conjunto apunta a la promoción de Energía Renovable y aplicación de la nueva Ley de Generación Distribuida. [\(Leer Más\)](#)

## El Ente Regulador convoca a audiencia pública

El objetivo de la misma es tratar la revisión extraordinaria de tarifas del servicio de agua potable solicitada por la empresa Aguas del Norte. ([Leer Más](#))

Más Información: [www.salta.gov.ar/prensa](http://www.salta.gov.ar/prensa)

## “Tenemos que profundizar un camino irreversible hacia el desarrollo productivo con inclusión social”

El gobernador **Juan Manuel Urtubey** encabezó el acto de asunción de los secretarios de Asuntos Agrarios, Fernando D’Angelo y de Recursos Hídricos, Oscar Dean, designados por decreto del Poder Ejecutivo. Ambos funcionarios ya venían realizando funciones en otras áreas del Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable.

Durante el acto, el Gobernador afirmó que a partir de ahora “estos profesionales de probada experiencia asumirán mayores responsabilidades en un contexto provincial y nacional en el que debemos privilegiar la actividad productiva como única herramienta de desarrollo y crecimiento”.

Urtubey señaló que el Ministerio de Producción tiene por objetivo lograr que en la provincia se siga agregando valor al sector, ser más competitivos y acelerar los procesos que permitan el crecimiento.

En este aspecto, el Gobernador Urtubey dijo que desde el Gobierno “tenemos que profundizar un camino irreversible que encuentre a Salta y a todo el norte argentino en un desarrollo productivo que genere inclusión social”.

“Necesitamos revertir en el norte argentino una situación de inequidad estructural que nos toca vivir respecto de otras regiones del país. Esto no se resuelve quejándonos, sino trabajando y generando condiciones para la inversión productiva”, afirmó.

### Los nuevos funcionarios

El nuevo secretario de Asuntos Agrarios, Fernando D’Angelo, es ingeniero agrónomo y hasta la fecha estuvo al frente de la Secretaría de Recursos Hídricos; por su parte, Oscar Dean,

también ingeniero agrónomo, anteriormente fue subsecretario de Recursos Hídricos Productivos.

La Secretaría de Asuntos Agrarios entiende en la elaboración de políticas destinadas a favorecer y fomentar la actividad agropecuaria en la provincia, brindar asistencia y apoyo a pequeños, medianos y grandes productores en Salta, generar acciones tendientes a darle agregado de valor a los productos salteños, y apertura de nuevos mercados de comercialización, entre otros ítems

La Secretaría de Recursos Hídricos se encarga de todo lo relacionado al desarrollo y aprovechamiento de las cuencas hídricas de la provincia de Salta, determinación de líneas de ribera y concesiones de agua pública, entre otros aspectos.

Participaron en la ceremonia de toma de juramento de los nuevos funcionarios, el diputado nacional Pablo Kosiner; el presidente de la Cámara de Diputados, Manuel Santiago Godoy; el jefe de Gabinete, Fernando Yarade y los ministros de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, Paula Bibini; de Economía, Emiliano Estrada; de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, Marcelo López Arias y de Salud, Roque Mascarello.

## Provincia y Nación avanzan en la implementación del Programa de Convergencia Fiscal

En Casa de Gobierno, el Gabinete provincial se reunió con el equipo técnico de la Secretaría de Provincias del Ministerio de Interior. En el encuentro, que contó con la presencia del secretario de Provincias **Alejandro Caldarelli**, se analizó la puesta en marcha del Programa de Convergencia Fiscal que las provincias implementan, a partir del acuerdo que suscribieron con el Estado nacional.

Previo a la mesa de trabajo, el gobernador **Juan Manuel Urtubey** saludó a los funcionarios de Nación, quienes posteriormente trataron con el Gabinete provincial temas vinculados a la política fiscal, tributaria y previsional.

La finalidad del Consenso Fiscal es lograr un equilibrio en las cuentas públicas que lleven a una mejora en la calidad de los servicios y bienes provistos por el Estado, la eficiencia del gasto público y el avance hacia esquemas tributarios que favorezcan el crecimiento sostenido de la actividad económica, la productividad y el empleo de las provincias.

En este sentido, el ministro de Economía Emiliano Estrada señaló que entre las medidas que Salta tomó al respecto, figuran el decreto 1603 de "Modernización y Asignación Eficiente de Recursos Públicos" estableciendo la reducción de Ministerios de 12 a 10 y el congelamiento de salarios de los funcionarios. Preciso que el ahorro logrado es de 85 millones de pesos.

Otro punto importante que detalló el ministro Estrada fue la implementación del Plan de Regularización Fiscal 2018, la renegociación de los contratos de servicios y alquileres de inmuebles y la reducción de viáticos. Caldarelli señaló que “estamos de acuerdo con las medidas que está tomando Salta ya que mejoran la gestión y, al hacerlo, hacen más eficiente el gasto”.

Como el compromiso es sumar a los municipios, el secretario del Interior afirmó que se trabaja conjuntamente para llegar, en forma gradual, al año 2022 con equilibrio fiscal, impuestos eliminados a todas las actividades productivas y primarias y a las industrias.

### **Inversiones con recursos del BID**

La mesa de trabajo también incluyó el tratamiento de proyectos de inversión por 25 millones de dólares, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Con respecto a este tema, Caldarelli puntualizó que se trabaja en dos obras importantes, que son la adecuación de infraestructura del Parque Industrial y la Estación Transformadora San Agustín. También hay otros proyectos que se relacionan con la administración financiera, con recursos humanos y presupuesto por resultado. Por la tarde, los equipos técnicos continuarán trabajando en los aspectos de implementación para estos proyectos.

Participaron el jefe de Gabinete Fernando Yarade; los ministros de Economía Emiliano Estrada; de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable Paula Bibini; de Educación, Ciencia y Tecnología Analía Berruezo; de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos Marcelo López Arias y de Salud Pública Roque Mascarello.

Por la Secretaría de Provincias, también asistieron el subsecretario de Relaciones con las Provincias, Paulino Caballero; el director de Relaciones Fiscales con las Provincias Guillermo Giusi; los técnicos provincialistas Antonella Manfredo y Nicolás Rodríguez, entre otros.

## **El Gobierno coordina la incorporación de Salta al programa País Digital**

La ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de la Provincia, **Paula Bibini**, se reunió con el secretario de Simplificación Productiva de la Nación, Pedro Inchauspe, con quien evaluó aspectos de una agenda de trabajo conjunta, entre los que se destacó la incorporación de Salta al programa País Digital, para la simplificación de trámites a distancia.

Durante el encuentro, el funcionario que depende del Ministerio de Producción de la Nación informó acerca de las plataformas disponibles y los ejes de acción que tienen planificados respecto de los trámites a distancia y de qué manera Salta puede implementarlos.

El programa País Digital impulsa la inclusión digital de todos los argentinos y apunta a que cada administración provincial y municipal sea más ágil y brinde mejores servicios a sus ciudadanos.

En este sentido, el secretario de Simplificación Productiva de la Nación propuso firmar un convenio con el Ministerio de Modernización para aplicar el programa País Digital, con el objetivo de contar con recursos y personal afectados entre Nación y Salta para trabajar en conjunto en el sistema de Trámites a Distancia.

El plan consiste en tener la digitalización de los documentos para que una persona que necesite hacer un trámite en Buenos Aires lo pueda hacer de manera digital. Esta herramienta permite evitar el traslado físico de papeles y es fundamental para compartir la información a través de una plataforma que se pueda bajar a organismos y entidades financieras. “Es un gran avance que además posibilita que la gente agilice sus actividades sin necesidad de viajar”, manifestó la ministra Bibini.

En la reunión se acordó una visita del funcionario nacional a Salta en los próximos días para presentar este programa y darlo a conocer. “Mientras tanto vamos a empezar con la capacitación al recurso humano de la Provincia para que este sistema se pueda aplicar rápidamente”, finalizó la ministra.

## **Exitoso reimplante de brazo a una niña de Tartagal quien sufrió un accidente**

El equipo de cirugía plástica y reconstructiva del hospital público Materno Infantil concretó un exitoso reimplante de miembro superior en una niña de la etnia guaraní, perteneciente a la comunidad originaria de Zanja Honda, municipio Tartagal, quien había sufrido un accidente doméstico con un secarropas.

La intervención duró poco más de 7 horas y estuvo a cargo de los profesionales que trabajan en ese servicio, a cargo del especialista en microcirugía Paul Coronel Gómez, quien informó que la paciente “evoluciona favorablemente”.

“Es sumamente emocionante tener la posibilidad de salvarle el brazo a una beba de poco más de un año y de mejorar, tanto sus posibilidades como su calidad de vida”, expresó Coronel Gómez, quien se encuentran a cargo de las cirugías plásticas y reconstructivas de avanzada que se efectúan en el hospital público Materno Infantil.

“Es un orgullo, además, operar con el equipo de profesionales con el que trabajo”, dijo el cirujano que durante todas sus intervenciones es acompañado por los doctores Luis Huidobro, Patricia Velázquez, Ramiro Sáñez y la enfermera Mariana Zurita y que también expresó “cada uno de nosotros cumplimos una función importantísima y estas personas demostraron tener un espíritu y una humanidad inigualables”.

Conmovido aún por el largo proceso de reconstrucción, el profesional destacó las importantes tareas de asistencia efectuadas por el equipo de salud del hospital Juan Domingo Perón, de Tartagal, que fue el que recibió a la menor unas horas después de sufrir el accidente. “Fueron minutos decisivos y todos actuaron de manera acorde a la situación. De

inmediato se gestionó el vuelo sanitario para trasladarla hasta la Capital, donde luego la operamos” relata Coronel Gómez, que ya lleva efectuadas más de 300 cirugías a menores de escasos recursos, de distintos puntos de la provincia.

“Las reconstrucciones más usuales son por fisura de paladar; pero en este hospital también reconstruimos mamas, rostros, dedos, manos, todas cirugías de alta complejidad”, señala el profesional que cobró reconocimiento nacional cuando intervino la mano del niño Maximiliano Verón, a quien le creó un nano dedo pulgar, que había perdido por quemaduras múltiples.

“Esta beba, como Maxi, Leonel, y otros tantos niños que llegan al quirófano con diagnósticos médicos complejos, son pacientes de establecimientos sanitarios públicos y ninguno cuenta con obra social”, afirma Coronel Gómez, destacando la labor efectuada y el importante nivel de cirugía y micro intervenciones que alcanzaron los establecimientos públicos en los últimos años.

“Salta cuenta hoy con un excelente nivel, y eso es digno de destacar”, concluyó el especialista que dentro de poco comenzará a recorrer distintas localidades del interior para operar a niños de escasos recursos que no pueden trasladarse hasta la Capital.

## La ministra Paula Bibini recibió a directivos de la Unión Industrial de Salta

La ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de la Provincia, **Paula Bibini**, recibió a directivos de la Unión Industrial de Salta, con quienes evaluó la evolución del sector en los últimos meses y diagramaron una agenda de trabajo conjunta para el 2018.

Acompañada por el secretario de Industria, Comercio y Financiamiento, Francisco Lemos, la ministra se reunió con el presidente de la institución industrial, Julio Usandivaras y el director Ejecutivo, Abel Fernández Castro, quienes le presentaron un balance de la actividad del sector durante los últimos meses la cual, indicaron, mostró una mejora en varios índices.

Durante el encuentro, los funcionarios y los referentes industriales diagramaron además los proyectos de infraestructura que se consideran prioritarios para el desarrollo de la actividad en los próximos años.

Finalmente, analizaron los avances para la puesta en marcha de un programa de sistematización de datos de la industria, con el objetivo de optimizar los procesos administrativos para el sector.

## En Rosario de la Frontera se realizó una cirugía traumatológica de columna cervical



El ministro de Salud Pública, **Roque Mascarello**, recorrió el hospital Melchora Figueroa de Cornejo de Rosario de la Frontera, donde constató el desarrollo de la primera cirugía traumatológica de columna cervical que se realiza en el nosocomio.

Mascarello junto al intendente, Gustavo Solís, conversaron con los familiares de la mujer operada, quienes agradecieron la posibilidad de contar con este tipo de intervenciones en el nosocomio local, con cobertura total del Estado y que sobre todo, no haya sido necesario trasladarla hasta Salta. "Podemos acompañarla, no nos genera gastos económicos que no podemos afrontar y los médicos le hacen los controles necesarios en nuestro municipio", destacaron.

El titular de la Cartera Sanitaria, destacó el gran trabajo del equipo médico que realizó la operación y señaló que "este tipo de operaciones muestran que el Estado continúa garantizando a todos los salteños, igual calidad de vida con iguales servicios, independientemente del lugar donde residan".

La beneficiaria de la operación es una mujer de 46 años, que presentaba una compresión medular – cervical. Luego de múltiples tratamientos fallidos para que la paciente pueda recuperar su movilidad, se decidió intervenirla quirúrgicamente.

"Se realizó un abordaje para descomprimir la hernia de disco que se encontraba entre las vértebras 5 y 6 y se colocaron los implantes", explicaron los profesionales a cargo de la exitosa cirugía.

La intervención se realizó con total éxito y la paciente se encuentra en muy buen estado de salud, recuperándose en el servicio de terapia intensiva, previéndose que en 48 horas podrá retirarse a su domicilio para luego efectuar los controles ambulatorios en el nosocomio.

La gerente, Claudia Aguirre explicó que el hospital cuenta con un servicio de traumatología en condiciones para efectuar cirugías sin necesidad de desplazar pacientes a otros centros asistenciales. "Desde mediados del año pasado se efectúan cirugías de cuarto nivel como artroscopías en rodillas, hombros o ligamentos cruzados, entre otras patologías, ya que se cuenta con un artróscopo de última generación, especialistas capacitados para este tipo de intervenciones y un servicio de terapia intensiva con todos los elementos necesarios para un posoperatorio seguro", recordó Aguirre.

## Reseña del hospital

Rosario de la Frontera es un departamento que cuenta con 30.000 habitantes, los cuales son usuarios del sistema de Salud Pública a través del área operativa N°18, encabezada por el Hospital Melchora de Cornejo y seguida por 5 centros de salud en Villa Los Álamos, Villa Josefina, Ramón Abdala, Hipólito Yrigoyen y Santa Rita. Además cuenta con 4 puestos sanitarios distribuidos en El Naranjo, La Salada, San Felipe y El Bordo.



El Hospital Melchora de Cornejo data de 1867, tiene nivel de complejidad 3, o sea que cuenta con los siguientes servicios: quirófano, internación pediátrica, de varones y mujeres; Terapia Intensiva e Intermedia, Maternidad y Sala de Partos, consultorios externo y APS.

## Familias de Luracatao tendrán electricidad mediante energía solar

La ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, **Paula Bibini**, visitó la localidad de Seclantás junto a funcionarios nacionales y de la Secretaría de Energía de la Provincia, donde se reunió con el jefe comunal para abordar el proyecto de energías renovables en mercados rurales (Permer).

Durante el encuentro trataron los detalles del proyecto y cómo beneficiará a familias y productores de Luracatao. La ministra Bibini sostuvo: “Este proyecto es un trabajo conjunto entre Nación, Provincia y Municipio, creemos que debemos ser eficaces para llevar cuanto antes una solución”.

Asimismo precisó que “la Provincia tiene la voluntad política de acompañar este proceso que llevará muchos beneficios a la zona; entre ellos el marco regulatorio, espacio físico y las facilidades para su puesta en marcha”, expresó Bibini.

Por su parte el director nacional de Promoción de Energías Renovables del Ministerio de Energía y Minería de la Nación, Maximiliano Morrone, indicó que “hoy estamos en Salta para encontrar una solución para Luracatao mediante el programa Permer; el estudio se encuentra en la etapa final”.

El funcionario indicó que será la primera mini red en Salta y estimó que en los próximos meses se desarrollarán las etapas de licitación y ejecución.

Permer es un proyecto de electrificación rural con utilización de fuentes renovables de generación, principalmente fotovoltaica. Está destinado a resolver las necesidades de abastecimiento eléctrico a los pobladores rurales que carecen de ella por estar ubicados en zonas lejanas de los centros urbanos o de difícil acceso, donde no es factible que dispongan del mismo a través de fuentes de energía convencionales (de red), y de provisión de agua caliente, cocción y calefacción en establecimientos públicos de las mismas características.

Participaron en la reunión el secretario de Energía, Marcelo Juri; el intendente de Seclantás, Mauricio Abán; el senador por el departamento de Molinos, Walter Abán, Ignacio Romero, director Nacional de Energía Distribuida; y Pierre Ritzer, de la Unidad Ejecutora Permer Salta.

## “Verano en igualdad” propuso la inclusión de la perspectiva de género en todos los ámbitos

Con la participación de más de 100 personas finalizó hoy el ciclo “Verano en igualdad”, a través del cual se transmitieron conceptos y se reflexionó sobre la importancia de incluir la perspectiva de género en todos los ámbitos, a fin de promover una sociedad en equidad.

Durante la entrega de certificados a los asistentes, el ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia **Marcelo López Arias** agradeció la participación: “Ver el entusiasmo y el trabajo es muy bueno, su participación es una clara muestra del interés de la comunidad. Es importante tener presente que solo mejoraremos la situación de la violencia con el aporte de todos los sectores”.

La actividad se desarrolló durante tres encuentros y estuvo a cargo del equipo interdisciplinario de la Subsecretaría de Políticas de Género, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos. Los disertantes fueron Ramiro Iglesias, Elisa Brandon, Ricardo Rojas y Julieta Rivera.

En el primer módulo se trabajó sobre comunicación no violenta y la necesidad de incluir mediante el lenguaje, en el segundo se reflexionó sobre la construcción de nuevas masculinidades y hoy, en la última jornada, analizaron los mitos del amor romántico con el objetivo de desnaturalizar prácticas que invisibilizan la violencia.

Rivera, responsable del área de Promoción de Equidad de las Mujeres, destacó que este tipo de propuestas marcan la continuidad del trabajo encarado por la Subsecretaría de Políticas de Género a fin de promover una vida libre de violencia.

"Estos encuentros sirven para problematizar cuestiones del día a día que nos parecen naturales, tradicionales, que siempre fueron así y están justificadas en las prácticas económicas, sociales, en los medios de comunicación e incluso en la escuela y la familia. Analizar nuestro comportamiento y buscar espacios de reflexión nos permitirá construir de manera colectiva para erradicar todo tipo de violencia sobre mujeres y niñas”, indicó Rivera.

Se destacó la participación de personas de Salta Capital y el Interior provincial, entre ellas docentes y referentes de organizaciones sociales de Tartagal, Las Lajitas, La Merced, Campo Santo, General Güemes y San Lorenzo.

## Primera Infancia realiza acompañamiento hospitalario en el norte provincial

El Ministerio de la Primera Infancia brinda acompañamiento hospitalario en las comunidades de Tartagal, Rivadavia Banda Norte, Rivadavia Banda Sur y Santa Victoria Este. Las tareas se realizan a través del área de coordinación de acompañamiento hospitalario en las sedes de los Centros de Primera Infancia de estas localidades.

En red con agentes de Atención Primaria de la Salud (APS), durante la semana se realizó control y vacunación a niños, niñas, madres y embarazadas en los parajes Alto Las Catas, Pelicano, Nueva Población, Curi Cantar de El Palmar, zona límite con Anta en Rivadavia Banda Sur.

Las tareas se realizan por medio de un trabajo colaborativo con los equipos profesionales de los hospitales de Morillo, La Unión, Rivadavia Banda Sur, Tartagal y Santa Victoria Este. Se brinda Atención Primaria de la Salud (APS) junto a los equipos de agentes sanitarios en cada lugar.

“Las acciones de acompañamiento hospitalario comprenden dos formas de trabajo. Por un lado se realiza acompañamiento domiciliario y asistencia a las familias que cuentan con diagnósticos para la internación médica junto a los equipos de agentes sanitarios de los hospitales. Y por otro, se desarrollan talleres y capacitaciones donde se abordan los lineamientos de educación sanitaria, educación alimentaria, desarrollo infantil y promoción humana” explicó María Vaca, coordinadora del área en las localidades.

“Todas las acciones se realizan conjuntamente con los equipos de Acompañantes Educativos de cada centro a través del acompañamiento domiciliario”, agregó.

En los talleres, las enfermedades más comunes por las que se realiza prevención son diarreas y vómitos por lo cual se enseña a las madres a reconocer los síntomas más comunes. También se brinda asistencia para la atención en casos de discapacidad.

La finalidad de los talleres de acompañamiento hospitalario es brindar herramientas a cada madre y a los niños y niñas para aplicar todas las herramientas de gestión a la hora de realizar consultas hospitalarias y para que sea efectivo el cumplimiento de los tratamientos clínicos otorgados por los profesionales.

En los Centros de Primera Infancia se refuerza el acompañamiento y se brinda además, un acompañamiento familiar, en los casos de internación domiciliaria, para dar continuidad a las actividades de alimentación saludable, saneamiento ambiental y atención temprana brindando las alternativas necesarias para mejorar la calidad de vida a niños, niñas y madres.

## **Asesoramiento jurídico gratuito y capacitación sobre gestión de conflictos en Metán**

El Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia organizó para mañana en Metán dos actividades. El asesoramiento jurídico gratuito y una capacitación sobre gestión de conflictos se desarrollarán en el Centro integrador Comunitario (Sargento Cabral 1.200), la primera de 9 a 13 y la otra de 10 a 12.

Abogados del organismo brindarán asistencia, asesoramiento y orientación gratuita sobre temas de interés judicial como administrativo. A las personas interesadas en acceder a la consulta se recomienda presentar la documentación relacionada con el tema sobre el que requerirán asesoramiento.

La capacitación sobre gestión de conflictos estará destinada a agentes penitenciarios y personal municipal, con el fin de sumar herramientas para la resolución alternativa de

conflictos. El objetivo es promover el diálogo y la reconstrucción de las relaciones sociales para resolver problemas.

## Provincia y el programa Siria analizan avanzar con cursos de idioma para refugiados

El trabajo del programa Siria para refugiados se concentrará en esta primera parte del año en los cursos de idioma que se podrían organizar para quienes eligieron Salta para vivir y no hablan español. El Gobierno provincial participa en la mesa provincial conformada para dar solución a situaciones planteadas por asilados y las familias que los alojan.

El secretario de Gobierno, Santiago Godoy, encabezó una reunión en la que se trazaron líneas de acción con el director de Asuntos Internacionales de Migraciones de Nación, Federico Agustí. También participaron el titular de la delegación Salta de ese organismo nacional Martín Pérez Estrada, Lucía Mattheus de ACNUR, la directora de Cultos Daniela Chávez y funcionarios del Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes.

Godoy hizo mención a la posibilidad de ampliar las opciones para que los asilados en Salta puedan comunicarse mejor, “lo que les garantizará oportunidades de inclusión, facilidades para acceder a un trabajo y de relacionarse con sus vecinos”. En este punto, hizo mención al curso on line que Nación acordó con el British Council para los sirios que adhieran al programa Siria exclusivamente.

Salta es una de las provincias argentinas con más trámites ingresados de personas interesadas en vivir en la provincia. La directora de Cultos tomó el dato para hacer referencia al trabajo que realiza la mesa provincial desde que se adhirió al programa en 2014 y en la que participan organismos nacionales, provinciales e instituciones.

## Cambios en el Registro Civil de Orán para mejorar la atención

La Subsecretaría del Registro Civil implementará cambios en la oficina de San Ramón de la Nueva Orán que mejorarán la atención al público. Pronto, los vecinos podrán pagar directamente en esa dependencia los trámites que realicen y también podrán reservar turnos on line para solicitar partidas desde la web [www.registrocivilsalta.gov.ar](http://www.registrocivilsalta.gov.ar).

Matías Assennato, titular del organismo provincial, estuvo en la dependencia del norte salteño para analizar con sus autoridades y empleados los cambios que se aplicarán en el corto plazo y la incidencia favorable que tendrá en la atención. Lo acompañó el diputado Baltasar Lara Gros.

Assennato indicó que el nuevo mecanismo simplificará gestiones y reducirá de manera significativa el tiempo de demora. Actualmente, los vecinos deben solicitar turno, pagar en el banco el estampillado o el costo del DNI y con el recibo volver al Registro Civil para completar

el trámite. “Con el cambio, se podrá pagar directamente en la dependencia eliminando el pago bancario y molestias a la gente”, explicó.

El funcionario adelantó que a partir del 19 de febrero próximo los ciudadanos podrán solicitar turno on line también para solicitar partidas. Hoy solamente pueden hacerlo para trámites de identificación. Los vecinos también podrán hacer la reserva llamado al línea gratuita 148.

## **Provincia y Nación definen acciones para promover la implementación de Energías Limpias**

Funcionarios de la Secretaría de Energía, dependiente del Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de Salta, recibieron a sus pares de Nación a fin de tratar temas vinculados al trabajo conjunto en la promoción de Energías Renovables, el régimen del Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuentes Renovables y la nueva Ley Nacional de Generación Distribuida.

En cuanto a la recientemente promulgada Ley de Régimen de Fomento a la Generación Distribuida de Energía Renovable Integrada a la Red Eléctrica Pública, que entre otras temáticas permite que los consumidores puedan ser también generadores; los especialistas detallaron su alcance y el esquema de regulación que se está considerando incorporar en su reglamento.

Además, se acordó realizar próximamente un seminario en la ciudad de Salta sobre energía solar térmica, con referentes nacionales e internaciones, en el marco del Plan Sol en Casa del Gobierno de la Provincia.

El encuentro estuvo encabezado por el secretario de Energía de la Provincia de Salta, Marcelo Juri, quien recibió al director nacional de Promoción de Energías Renovables, Maximiliano Morrone y el director de Generación Distribuida, Ignacio Romero; pertenecientes al Ministerio de Energía y Minería de Nación.

Participaron además la directora de Energía Renovables, Gisela Gallucci y el Director de Energía Eléctrica, Jorge Giubergia, ambos dependientes de la Secretaría de Energía de Salta.

## **El Ente Regulador convoca a audiencia pública**

El Ente Regulador de Servicios Públicos convoca a la audiencia pública que se realizará el 16 de febrero de 2018, a partir de las 9 horas, en la Sociedad Española de Socorro Mutuo, ubicada en calle Balcarce Nº 653.

El objeto de dicha convocatoria tiene como fin dar tratamiento al pedido de revisión extraordinaria tarifaria formulado por la Compañía Salteña de Agua y Saneamiento S.A. (Co.S.A.ySa).

Los usuarios interesados en acceder a las presentaciones, documentaciones e inscripción a la audiencia, deben concurrir a la sede central del Organismo ubicada en Mitre 1231 de 9 a 13 horas. El plazo para realizar las presentaciones inicia el lunes 29 de enero y vence el 9 de febrero, a las 13.

Quienes deseen hacer consultas también pueden comunicarse a la línea gratuita 0-800-444-7400 o vía mail a: [institucionales@entereguladorsalta.gov.ar](mailto:institucionales@entereguladorsalta.gov.ar)

Los usuarios del interior de la provincia, pueden acercar sus presentaciones a las delegaciones o enviarlas vía mail:

Recordamos las direcciones de nuestras delegaciones:

- Tartagal: Calle Warnes 142

Mail: [enresptartagal@entereguladorsalta.gov.ar](mailto:enresptartagal@entereguladorsalta.gov.ar)

- Orán: Calle Sarmiento 298

Mail: [enresporan@entereguladorsalta.gov.ar](mailto:enresporan@entereguladorsalta.gov.ar)

- Rosario de la Frontera: Calle Belgrano 476

Mail: [enresprosario@entereguladorsalta.gov.ar](mailto:enresprosario@entereguladorsalta.gov.ar)

- Metán: Terminal de Ómnibus – Local 5

Mail: [enrespmetan@entereguladorsalta.gov.ar](mailto:enrespmetan@entereguladorsalta.gov.ar)